

## **INPEC fortalece parque automotor con nuevos vehículos para operaciones de traslado y transporte de PPL**

**Funza-Cundinamarca, agosto 21 de 2020. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC**

Los Establecimientos Carcelarios de Sevilla, Riohacha y Villeta recibieron nuevos vehículos para el servicio penitenciario con adecuaciones y mejoras técnicas para el traslado y transporte de las Personas Privadas de la Libertad, y con el fin de fortalecer el equipamiento requerido para un mejor servicio en materia de seguridad atención y tratamiento penitenciario.

La entrega de los vehículos se realizó en un acto protocolario en la Plaza de Armas de la Escuela Penitenciaria Nacional que estuvo presidido por el Viceministro de Política Criminal, Javier Augusto Sarmiento Olarte, acompañado del Director General del IINPEC, BG Norberto Mujica Jaime, Directivos de esta 'alma mater' y Altos mandos del Cuerpo de Custodia y Vigilancia del Instituto.

El Viceministro de Política Criminal hizo entrega de las llaves de los vehículos a los Directores de los Establecimiento de Reclusión presentes en el acto y los exhortó para seguir trabajando por un servicio con efectividad, seguridad y garantías para los privados de la libertad.

Por su parte el Brigadier general Norberto Mujica, Director General del INPEC exaltó el trabajo mancomunado que vienen realizando con la USPEC, bajo el direccionamiento del Ministerio de Justicia y el Viceministro de esta cartera, y manifestó su complacencia por la entrega de estos vehículos que pasan a reforzar la operatividad que es fundamental para el servicio de las remisiones y traslados, cumpliendo normatividad de tránsito y seguridad.

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
-INPEC-**